



Condiciones generales de uso:

1. **La realización de un pedido supone la aceptación de las presentes Condiciones Generales de Venta.** Sin perjuicio de lo en ellas establecido, serán de aplicación todas y cada una de las disposiciones contenidas en la Legislación de Consumo a los Compradores que tengan la calificación legal de consumidores.
2. **Los plazos de entrega de las mercancías** serán de 2 a 3 días hábiles desde el momento en el que se realice el pago, aunque dependerá de la disponibilidad del producto. Si por alguna razón no se pudiera servir, recibirá una comunicación explicando el motivo y dándole la oportunidad de cancelarlo sin ningún tipo de recargo.
3. **El momento de celebración del contrato será:** Sam Informática 2005, S.L.L. enviará al Comprador un acuse de recibo mediante correo electrónico como medio de confirmación del pedido inicialmente realizado. No obstante lo anterior, el contrato sólo quedará perfeccionado a partir de la realización del pago por parte del Comprador. En este momento el pedido se entiende realizado en firme y Sam Informática 2005, S.L.L. obligada a sus obligaciones como vendedor. La prueba del contrato será el justificante del propio pago realizado.
4. Como principio general se establece como lugar de celebración del contrato el del domicilio social del vendedor. Lo anterior se entiende sin perjuicio de la existencia de otro punto de conexión como consecuencia de la aplicación de la Normativa de Consumidores y Usuarios.
5. A los efectos de lo dispuesto en la LOPDP (Ley de Protección de Datos de Carácter Personal), se informa al Comprador, que los datos personales que facilite en cualquier momento del proceso de compra o posterior, siempre de forma voluntaria a Sam Informática 2005, S.L.L., serán incluidos en un fichero creado y mantenido bajo la responsabilidad de la misma. Las finalidades de dicho fichero son el cumplimiento de obligaciones fiscales, el seguimiento y control de la relación contractual con el Comprador, la información y comercialización de los productos, la realización de eventuales actividades promocionales y publicitarias que puedan ser de su interés, realizadas bien por correo ordinario o electrónico, personalizado o no, así como la ejecución de estudios estadísticos y de mercado por parte de Sam Informática 2005, S.L.L.
6. Las marcas, diseños y contenidos expuestos en la presente página Web están bajo un derecho de propiedad, quedando terminantemente prohibida su reproducción o uso fuera del proceso de venta para el que están destinados. Sam Informática 2005, S.L.L. rechaza cualquier tipo de responsabilidad por uso indebido de la propiedad intelectual e industrial de terceros por parte de los usuarios de la página Web, sean compradores o no.
7. Para el software vendido por Sam Informática 2005, S.L.L. el comprador podrá ser titular de una licencia de instalación en uno o varios ordenadores según las condiciones particulares de la propia licencia. Únicamente tendrá derecho el comprador a realizar copias del software por los motivos legalmente admisibles, como por ejemplo la realización de copias de seguridad. El comprador no es titular del software adquirido, que está sujeto a propiedad intelectual o industrial, y por lo tanto no podrá establecer licencias sobre el mismo, ni vender a terceros ninguna clase de copia. Sam Informática 2005, S.L.L. no se responsabiliza de la vulneración de derechos de protección comercial o de derechos de propiedad intelectual por parte de sus Compradores. Las eventuales actualizaciones de software, como regla general, serán objeto de venta independiente.
8. Sam Informática 2005, S.L.L. se encuentra adherida al Sistema Arbitral de Consumo de la Junta Arbitral Nacional de Consumo (con el número de distintivo oficial 1610), dependiente del Instituto Nacional de Consumo (INC) y del Ministerio de Sanidad y Consumo, como medio para la resolución extrajudicial de posibles conflictos que puedan tener causa en alguna de las contrataciones que se realicen a través de esta web, entre su propietario y sus usuarios. Dicha Junta Arbitral Nacional implica la aceptación por ambas partes, Sam Informática 2005, S.L.L. y usuarios, sin posibilidad de acudir a vía judicial ordinaria alguna, del contenido del Laudo que ponga fin a dicho conflicto (Para más información www.consumo-inc.es).
9. Los productos y servicios comercializados por Sam Informática 2005, S.L.L. están destinados exclusivamente al territorio peninsular español.